

CONCEJO: POSTERGACION DE PATENTES COMERCIALES EN PUNTO DE TABLA PARA ESTE VIERNES



Postergación de pago de Patentes comerciales será uno de los puntos a tratar en el Concejo Municipal 1.189 a realizarse este viernes 17 de julio de 2020. La sesión se realizará vía telemática a partir de las 10:00 horas.

Ultima Hora. Alcaldesa ordenó retirar en punto de Tabla que buscaba postergar pago de patentes comerciales.

la Sesión de la Comisión de Finanzas, COFI, realizada el 14 de julio de 2020, se puso en tabla la licitación de suministros de artículos de computación para uso corriente de la DITEC por los próximos 12 meses, ello significa una inversión de alrededor de \$ 240.000.000. Esta será parte de los puntos que estarán en la tabla del Concejo Municipal de la sesión 1.189 a realizarse viernes 17 de julio de 2020 vía remota a partir de las 10:00 horas...

Otro de los puntos de la Tabla Ordinaria será aprobar el aporte de la Municipalidad de Maipú al Servicio de Bienestar de Salud Municipal.

Un punto complejo será la postergación de patentes municipales que será presentado por la Dirección de Administración y Finanzas, DAF, ya que se evaluaría de empresas que pagan en Maipú (generalmente pagan en la casa matriz en el sector oriente), microempresarios y pequeños comerciantes y en el último punto se tratará la Transacciones Extrajudiciales.

Se espera una cuenta del sistema de distribución de Cajas de Alimentos enviadas por el Gobierno y estrategias de contención de la pandemia en Maipú por parte de la alcaldesa Cathy Barriga, pero todo indica que no concurriría

La Tabla ordinaria es la que sigue:

Viernes 17 de julio de 2020

3.1.- Contratos sobre 500 UTM.

3.2.- Aporte Municipal al Servicio de Bienestar Municipal de Salud 2020

3.3.- Postergación de pago de Patentes Comerciales.

3.4.- Transacción Judicial.